

EC 7547

Poder Legislativo

LEY Nº 20.303

El Senado y la Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, reunidos en
Asamblea General,
Decretan

Artículo único. - Designase con el nombre "Elvira Algorta de Gallinal" el liceo de Cerro Colorado, departamento de Florida, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 2 de julio de 2024.

GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO
Secretario

BEATRIZ ARGIMÓN
Presidenta

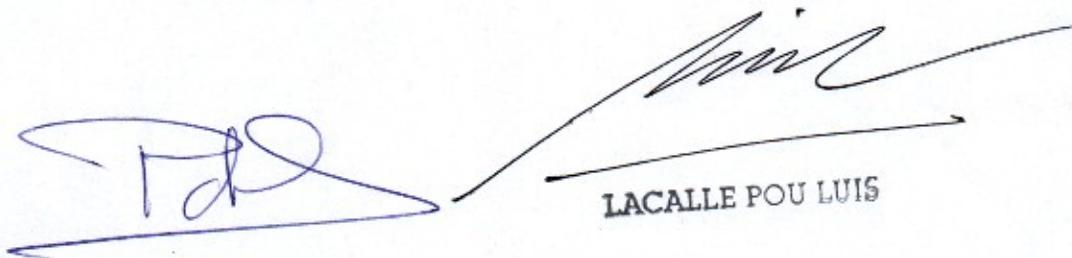


Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 10 JUL. 2024

Cúmplase, acútese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se designa con el nombre "Elvira Algorta de Gallinal" el liceo de Cerro Colorado, departamento de Florida, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria de la Administración Nacional de Educación Pública.



LACALLE POU LUIS

EC 7548

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

LEY N° 20.303

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

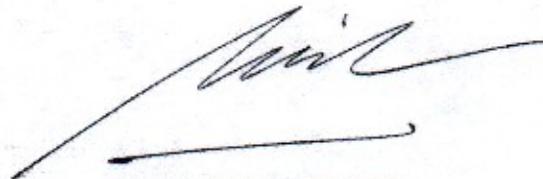
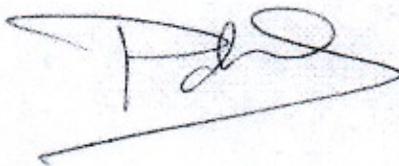
Montevideo, 10 JUL. 2024

Sra. Presidente de la Asamblea General

El Poder Ejecutivo tiene el honor de acusar recibo del Proyecto de Ley sancionado por ese Cuerpo, por el que se designa con el nombre "Elvira Algorta de Gallinal" el liceo de Cerro Colorado, departamento de Florida, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Constitución de la República, se pone en conocimiento de la Asamblea General que el Poder Ejecutivo ha promulgado la citada ley en el día de la fecha.

Saluda a la señora Presidente con su mayor consideración.



LUIS LACALLE POU
Presidente de la República

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Acuerdos

Montevideo, 11 JUL. 2024

Es copia fiel del original



Andrea Arrúa
DEPARTAMENTO DE ACUERDOS